

Nixon pagó impuestos "nominales"

En un resumen de los últimos acontecimientos que culminaron con la renuncia del presi-

dente Nixon, se dice que no se dio toda la trascendencia al hecho de que Nixon sólo hubiera pagado impuestos "nominales". El calificativo "nominales" no parece tener sentido en relación con los impuestos, pues parecería darse a entender que los ciudadanos pagan dos clases de impuestos, los "nominales" y los que no lo son. En español el adjetivo "nominal" se aplica a un algo que tiene nombre de una cosa pero que le falta realidad. También significa lo que es sólo de nombre o que corresponde al valor que se le da por convención o bien arbitrariamente, como "valor nominal", que puede ser distinto al valor de venta. Las acciones de una sociedad mercantil pueden ser "nominativas" o "al portador", y en el primer caso no pueden traspasarse por simple tradición. Pero por influencia del inglés el adjetivo "nominal" se aplica a lo que tiene un valor insignificante comparado con el real.

Aquí con frecuencia invertimos el valor de las palabras y un papel sellado, por ejemplo, tiene el valor que se expresa en la impresión. Aquí sin embargo, hablamos del "valor facial" (face value) de tal papel.

Los cables, en la traducción equivocada al español, hablan continuamente de tal o cual "conspiración", cuando lo que se quiere significar es "confabulación". "Conspiración" tiene una connotación política, como la clásica "conspiración" de Catilina, el adversario de Cicerón.

Cristián Rodríguez.